

Los Estados Parte en el presente tratado, en conformidad con el artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, se comprometen a adoptar las medidas necesarias para garantizar la plena explotación de los recursos pesqueros vivos en las zonas de alta mar adyacentes a sus costas.

Queda a cargo de la Comisión de Alto Mar, en conformidad con el artículo 64 de la Convención, la promoción y el desarrollo de la cooperación entre los Estados Parte en la explotación de los recursos pesqueros vivos en las zonas de alta mar adyacentes a sus costas.

La Comisión de Alto Mar se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo con el artículo 64 de la Convención.

El cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente tratado, en materia de explotación de los recursos pesqueros vivos, y en materia de conservación y gestión de los recursos pesqueros, será supervisado por la Comisión de Alto Mar.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.



EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
COMISIÓN DE LA EXPLORACIÓN AGRICOLA MARINERA DEL SUR DEL OCEANO

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

En testimonio de lo cual, los Estados Parte en el presente tratado, han firmado el presente tratado.

